



# PRESENTACIÓN

Estimados lectores y estimadas lectoras, este 2019, compartimos con ustedes 20 años de visibilizar las realidades de los derechos humanos en América Latina a través de la publicación de esta revista, la cual, en sus orígenes, se llamó DEHUIDELA. Desde el IDELA y la universidad pública, deseamos continuar promoviendo la difusión del conocimiento de los derechos humanos, contribuir a la reflexión crítica y a nuevos temas de investigación, con esta publicación, en los tiempos venideros.

El número 30, volumen 1, de la Revista Latinoamericana de Derechos Humanos inicia con el texto *Migraciones climáticas: el papel de los derechos humanos para superar el persistente vacío jurídico*. En este, se encuentran varios aspectos de debate referentes a la temática de las migraciones climáticas, como las estadísticas, la denominación y la protección jurídica. Con respecto a esta última, se brinda un panorama de las propuestas internacionales que pretenden la protección de los derechos humanos de las personas migrantes por motivos ambientales y se esboza la relación entre cambio climático, derechos humanos y migraciones.

El trabajo *Derechos humanos y realidad educativa* presenta un análisis acerca de la importancia de repensar la educación desde un enfoque de derechos humanos, como proceso que promueva la inclusión, la solidaridad, la cooperación y la autonomía. En este sentido, la autora plantea que el objetivo de la educación debería encaminarse a construir conocimientos que dignifiquen la vida.

Otro aporte es *Desaparición forzada en la jurisprudencia de la Corte Europea de Derechos Humanos: análisis de casos*. Aquí se muestra el análisis de 24 sentencias de la Corte Europea de Derechos Humanos sobre casos de desaparición forzada de personas, lo cual permite comparar interpretaciones que ha hecho la Corte frente a las violaciones de derechos humanos, así como los instrumentos internacionales que ha utilizado en el abordaje de dichos casos.



También se incluye el título *Significaciones de jóvenes universitarios sobre derechos humanos*, el cual contempla los principales resultados de una investigación sobre significaciones que atribuye un grupo de estudiantes universitarios a los derechos humanos en Chile. El objetivo de esta indagación se centró en explorar las significaciones sobre los derechos humanos de los alumnos que ingresaron a la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC), en el 2016.

Una más de las contribuciones, *Aplicaciones educativas en secundaria para la prevención de la criminalización estudiantil: un enfoque desde la justicia restaurativa y los derechos humanos*, hace referencia a la importancia de la intervención desde la disciplina positiva en espacios escolares y desde una perspectiva de derechos humanos basada en la justicia restaurativa. En este trabajo, se exploran aspectos como los procesos justos centrados en la persona estudiante, la participación estudiantil activa en los procesos disciplinarios, el apoyo a educandos con problemas de conducta y no solo la sanción, así como un enfoque para fortalecer las relaciones.

Además, este número incluye *Violencia sociopolítica contra líderes sociales y defensores de derechos humanos en el marco del postconflicto: dificultades y retos para la implementación de una paz estable y duradera en Colombia*. En este estudio, se reflexiona acerca de las complejidades y retos que enfrenta la construcción de la paz territorial en Colombia, como la violencia sociopolítica contra líderes sociales y defensores de derechos humanos; la defensa de los derechos humanos, y la restitución de tierras en varias regiones del país.

*La defensa de los derechos humanos en sede universitaria en México: avances en la materia a 32 años de su establecimiento* es un texto en el cual el autor se cuestiona acerca de algunos puntos importantes en la evolución de la defensa de los derechos humanos en el ámbito universitario, en México, y plantea una de las preguntas que han motivado la realización del trabajo: “¿qué avances se han dado en la materia a más 6 años de la reforma constitucional sobre los derechos humanos y 32 años del establecimiento del primer organismo protector de derechos humanos en el ámbito universitario?”

Aunado a los aportes anteriores, *Liberando ecos: una propuesta metodológica contra-hegemónica, colectiva y performática para la construcción de una dignidad en resistencia*, posee como propósito presentar el análisis teórico y metodológico postvivencial de una experiencia construida como una de las posibilidades de hacer arte, de forma crítica y dignificadora; esto desde el colectivo de gestión cultural Círculo Literario Vertedero Satélite (CLVS), en el proyecto Promoción de las artes literarias en el Centro Penitenciario Sandoval de la provincia de Limón, Costa Rica: liberando ecos.

Finalmente, se presenta el escrito *El estado actual del cumplimiento de las medidas de satisfacción ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en las sentencias condenatorias contra el estado colombiano*. El afán de este estudio es develar una evaluación del estado del cumplimiento de las medidas de satisfacción que fueron estipuladas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en las sentencias en las cuales se ha condenado al Estado colombiano. Para este fin, se han revisado las resoluciones de supervisión de cumplimiento. En el análisis, se aborda el hecho de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ante las sentencias condenatorias, ha ordenado varias formas de reparación, como las materiales y las inmateriales. Sin embargo, cuando el caso no puede ser restituido completamente, se incluyen las medidas de satisfacción, que buscan “el reconocimiento de la dignidad de las víctimas o transmitir un mensaje de reprobación oficial de las violaciones de los derechos humanos de que se trata”.

